

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26105** *SILVIA SILENE DOS SANTOS*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 2/09, de este Juzgado de lo Social número 2 de Lleida, a instancia Camila Aparecida Leao, contra Silvia Silene Dos Santos, con NIE X3141784F, sobre ejecución de despido, se ha dictado en fecha 25 de junio de 2009, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 24.007,45 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 28 de julio de 2009.- El Secretaria Judicial.

ID: A090059585-1